

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.---

-----

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 30 de enero de 2014.

2º. ÁREA DE MODERNIZACIÓN. SERVICIO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS.

Designación de estudiantes beneficiarios Programa de Cooperación Educativa.

Se acordó designar a los beneficiarios del Programa de Cooperación Educativa para la realización de prácticas de estudiantes en la gestión económico-financiera, en el marco del Convenio de Colaboración suscrito entre la Excma. Diputación Provincial de Alicante y la Universidad Miguel Hernández.

3º. PERSONAL. Decreto de la Ilma. Sra. Presidenta, número 42/2014, de 22 de enero.

Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta del Decreto de la Ilma. Sra. Presidenta, número 42, de fecha 22 de enero de 2014, sobre distribución y asignación individual del Complemento de Productividad relacionado con los sistemas de gestión de la calidad del personal funcionario, correspondiente al mes de enero de 2014.

4º. PERSONAL. Decreto de la Ilma. Sra. Presidenta, número 43/2014, de 22 de enero.

Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta del Decreto de la Ilma. Sra. Presidenta, número 43, de fecha 22 de enero de 2014, sobre distribución y asignación individual del Complemento de Productividad relacionado con los sistemas de gestión de la calidad del personal laboral temporal, correspondiente al mes de diciembre de 2013.

5º. PERSONAL. Bases y convocatoria provisión de puesto de trabajo. Aprobación.

Se aprobó la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso de méritos, del puesto de trabajo de Jefe de Negociado de Gastos con Financiación Afectada del Departamento de Intervención de esta Excma. Diputación Provincial de Alicante, así como las bases que han de regir la misma.

6º. PERSONAL. Bases para la provisión del puesto de trabajo de Vicesecretario. Modificación.

Se modificaron las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Vicesecretario de esta Excma. Diputación Provincial de Alicante, para adaptarlas a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

7º. PERSONAL. Traslado funcionaria de carrera.

Se acordó trasladar, con efectos del día 1 de febrero de 2014, a la funcionaria de carrera, Auxiliar de Administración General, Dña. Mercedes Soler Martínez, del Área de Cultura al Centro Dr. Esquerdo.

8º. FOMENTO Y DESARROLLO. Aprobación de Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante, para la realización de ferias y eventos comerciales, correspondiente a la anualidad 2014, así como las bases que han de regir la misma.

9º. FOMENTO Y DESARROLLO. Aprobación de Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante o a sus organismos autónomos dependientes, para la realización de actuaciones en materia de promoción económica, correspondiente a la anualidad 2014, así como las bases que han de regir la misma.

10º. CICLO HÍDRICO. Desestimación solicitud subvención efectuada por el Ayuntamiento de Gata de Gorgos.

Se desestimó la solicitud de subvención efectuada por el Ayuntamiento de Gata de Gorgos, al amparo de la Convocatoria para la concesión en el ejercicio 2014 de subvenciones a favor de entidades locales de la provincia de Alicante para la reparación de infraestructuras e instalaciones hidráulicas a ejecutar por las mismas, dado que se refiere a reparaciones efectuadas en mayo y julio de 2012 sobre la captación del servicio de abastecimiento de agua potable, gestionado por mercantil concesionaria.

11º. CICLO HÍDRICO. Concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Benimarfull.

Se concedió una subvención al Ayuntamiento de Benimarfull, por importe de 13.746,79 euros, para sufragar la reparación de la infraestructura hidráulica denominada "Cambio y sustitución de carbón activo, así como limpieza de arenas en depuradora agua potable de Benimarfull".

12º. CICLO HÍDRICO. Concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Llíber.

Se concedió una subvención al Ayuntamiento de Llíber, por importe de 23.372,44 euros, para sufragar la reparación de la infraestructura hidráulica denominada "Mejoras en depósitos de agua potable de la zona Morterets en Llíber".

13º. CICLO HÍDRICO. Concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Facheca.

Se concedió una subvención al Ayuntamiento de Facheca, por importe de 23.517,38 euros, para sufragar la reparación de la infraestructura hidráulica denominada "Refuerzo del forjado del depósito y adecuación edificio del sondeo Espíritu Santo".

14º. CICLO HÍDRICO. Concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Relleu.

Se concedió una subvención al Ayuntamiento de Relleu, por importe de 10.448,23 euros, para sufragar la reparación de la infraestructura hidráulica denominada "Reparaciones en pozo La Pequerina".

15º. CICLO HÍDRICO. Autorización de gasto para financiación de Convenio suscrito con la Universidad de Alicante.

Se autorizó un gasto por importe de 5.294,80 euros para la financiación del Convenio suscrito entre la Excm. Diputación Provincial de Alicante y la Universidad de Alicante en materia de educación-empleo a través del Programa de Cooperación Educativa para la dotación de una beca sobre gestión de datos hidrológicos.

16º. CULTURA. Aprobación de los gastos que se ocasionen con motivo del acto del fallo del Premio Azorín de Novela, anualidad 2014.

Se aprobaron y autorizaron los gastos que se prevé se originarán con motivo del acto del fallo del Premio Azorín de Novela, anualidad 2014, por un importe de 90.000,00 euros.

17º. TESORERÍA. Convocatoria para la concesión de becas de formación. Aprobación.

Se aprobó la convocatoria para la concesión de dos becas de formación en gestión de tesorería en las entidades locales.

18º. HACIENDA. Fijación de Precio Público por la venta de publicaciones del Museo Arqueológico Provincial MARQ. Aprobación.

Se aprobó la fijación del Precio Público que se indica por la venta de las publicaciones del Museo Arqueológico Provincial MARQ, tituladas "El pavimento de Las Tres Gracias. Colección Beltrán Ausó", "El Tesor de Sant Joan d'Alacant" y "Guía del patrimonio arqueológico subacuático de Alicante".

19º. HACIENDA. Fijación de Precio Público por la venta de libro del Departamento de Cultura. Aprobación.

Se aprobó la fijación del Precio Público que se indica por la venta del libro del Departamento de Cultura titulado "L'elixir de la Vall de Rojariola".

Alicante, 6 de febrero de 2014